

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

## Bloqueo definitivo de pasaporte

---

Última actualización: 28 julio, 2020

---

### Descripción

Permite **bloquear el pasaporte en forma definitiva** en caso de robo, hurto o extravío de su pasaporte, usted puede efectuar el bloqueo definitivo de este documento.

Si se encuentra fuera de Chile, revise cómo puede [bloquear el pasaporte en el exterior](#).

El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web y oficinas del Registro Civil**.

### ¿A quién está dirigido?

Personas que han perdido o les han robado su pasaporte.

Deben conocer algunos antecedentes básicos para el proceso de bloqueo tales como:

- Número de RUN.
- Fecha de nacimiento.
- Tipo de documento (pasaporte).
- ClaveÚnica habilitada, en el caso de realizar el bloqueo por Internet.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

En oficina no es necesario ningún documento.

Si realiza el trámite en línea, debe tener [ClaveÚnica](#).

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea"
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUN, ClaveÚnica y código captcha, y haga clic en "autenticar". Si no tiene ClaveÚnica, [solicítela](#).
3. Confirme el bloqueo definitivo de pasaporte.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el bloqueo de su pasaporte.

### En oficina:

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación](#) más cercana. Horario de atención: de lunes a viernes, desde las 8:30 hasta las 14:00 horas.
2. Explique el motivo de su visita: bloquear el pasaporte por pérdida o robo.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, bloqueará definitivamente su pasaporte. Se le entregará un comprobante.

### Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/3352-bloqueo-definitivo-de-pasaporte>